UE acuerda «sin unanimidad» un tope de 180 euros al gas ruso

-Los Estados miembros de la Unión Europea (UE), alcanzaron este lunes 19 de noviembre un acuerdo para limitar en 180 euros el megavatio hora (MWh) el precio de las importaciones de gas en aquellas transacciones vinculadas a índice TTF de Ámsterdam -de referencia en la UE-.

El pacto se alcanzó «sin unanimidad», a pesar de que algunos países que en un principio se posicionaron en contra, como Alemania o Países Bajos, finalmente ha votado a favor o se han abstenido, respectivamente, la medida ha contado con apoyo de Hungría.

Los ministros de Energía se han reunido este lunes con el fin de acercar posturas sobre el umbral para activar el mecanismo de corrección del mercado, que sería cuando al mismo tiempo se superen los 180 euros en el mercado europeo durante tres días y que haya una diferencia de precio de 35 euros respecto a los mercados internacionales.

La reunión trabajaba a contrarreloj tras el ultimátum que les dieron el pasado jueves los líderes europeos a fin de contar en 2023 con un mecanismo de intervención para evitar picos de precios excesivos en el mercado europeo. Así, los 27 han buscado ajustar la propuesta inicial de la Comisión Europea, que planteó un techo de 275 euros al precio máximo del gas, muy lejos de los objetivos de países como España, Bélgica o Grecia, los principales impulsores de la medida.

El mecanismo de corrección de mercado se empezaría a aplicar a partir del 1 de febrero de 2023 y se encargaría a las agencias europeas de energía como la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) y la Agencia para la Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER) analizar sus efectos en los mercados financieros y energéticos y en la seguridad del suministro, para verificar si sus elementos son los apropiados.

AFP